



El delegado del Gobierno se reúne con la Comisaria europea de Cohesión y Reformas

- José Vélez coincide con Elisa Ferreira en la necesidad de que los fondos estructurales de la Unión Europea también lleguen a los municipios más pequeños de la Región de Murcia para ayudarles en su transición digital y climática
- El delegado del Gobierno lamenta que el gobierno regional sólo haya ejecutado el 45% de los fondos estructurales recibidos para el periodo 2014-2020, cuyo plazo de justificación finaliza el 31 de diciembre de 2023
- Vélez celebra la sintonía entre las políticas de la Unión Europea y del Gobierno de España para combatir la despoblación y cohesionar los territorios

29 de noviembre de 2022. El delegado del Gobierno, José Vélez, se ha reunido en Bruselas con la comisaria europea de Cohesión y Reformas, Elisa Ferreira. El encuentro institucional se ha celebrado en el edificio Berlaymont, sede de la Comisión Europea, y ambos han coincidido en la necesidad de que los fondos estructurales de la Unión Europea no se queden solamente en las grandes ciudades, sino que lleguen a los municipios más pequeños de la Región de Murcia, donde las políticas de cohesión y reformas que comparten la Comisión Europea y el Gobierno de España pueden contribuir especialmente en su transición digital y climática, y combatir así la despoblación y compensar los desequilibrios territoriales.

“Reforzar los vínculos entre los ciudadanos y las instituciones que los gobiernan es una estrategia que compartimos el Gobierno de España y la



[@DelegGovMurcia](#)

Comisión Europea, y en esa línea, es imprescindible que las políticas estatales y de la Unión Europea y el conocimiento de lo que hacemos llegue a todos los ciudadanos, no solo a los de las grandes ciudades, y ahí juegan un papel clave los fondos de cohesión que gestiona la comisaria Ferreira”, ha explicado Vélez.

Tras la reunión, el delegado del Gobierno ha manifestado la necesidad de que el Gobierno Regional se implique también en esa idea y que aproveche la totalidad de los fondos estructurales europeos. “Lamentablemente, la Comunidad Autónoma sólo ha ejecutado el 45% de los fondos estructurales correspondientes al periodo 2014-2020, cuyo plazo de justificación finaliza el 31 de diciembre de 2023. Es decir, disponemos de apenas un año para justificar el 55% restante”, ha añadido.

Vélez ha agradecido el interés demostrado por la Comisaria con las necesidades de la Región de Murcia y ha valorado el conocimiento que tiene de nuestra realidad autonómica. “Los fondos que gestiona la comisaria Ferreira son clave para nuestro futuro, y debemos aprovechar al máximo la oportunidad de unos fondos que a través de diversos mecanismos han ayudado durante muchos años a que nuestras empresas mejoren en innovación, eficiencia, biodiversidad y hayan podido combatir los efectos de la pandemia”, ha concluido.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107